

DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN CON COCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPN/REPSS/001/2017

“ADQUISICION DE SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL O.P.D REPSS JAL.”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 15:00 horas del día 20 de diciembre de 2017 y de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Licitación y en lo establecido en el artículo 72 numeral 1, fracción V Inciso “c” de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Ladrón de Guevara de Guadalajara, Jalisco, los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, Área Requirente y Comité de Adquisiciones se reunieron, para emitir el presente Dictamen a fin de aportar los elementos técnicos y económicos para llevar a cabo el dictamen de adjudicación de conformidad con las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de propuestas celebrado el 18 de Diciembre de 2017.

Acto seguido se dio a conocer el contenido de las propuestas técnica y económica recibidas del único licitante para ésta Licitación, el cual cumplió con las características técnicas del Software, objeto de la presente licitación, mismas que han sido revisadas por la parte requirente, quien manifiesta que se encuentran dentro de los parámetros de lo requerido y cumplen a satisfacción, así mismo la Unidad Centralizada de Compras verificó que los costos se encuentren dentro de los costos autorizados para la partida presupuestal,

Así mismo, tomando como base lo asentado en el Acta de Apertura de Propuestas donde se declara que el licitante cumplió con la entrega de la documentación solicitada en las bases, presentamos el análisis de cumplimiento de los requisitos:

Requisitos	DSA Desarrollo de Soluciones Administrativas, S.A. de C.V.
Anexo 3 Propuesta Técnica	Revisado (Cumple)
Anexo 4 Propuesta económica	Revisado (Cumple)
Anexo 5 Acreditación	Revisado (Cumple)
Anexo 6 Declaración de integridad	Revisado (Cumple)
Anexo 7 Artículo 52	Revisado (Cumple)
Anexo 9 Manifestación de que se cuenta con facultades para comprometerse en el acto de presentación y apertura	Revisado (Cumple)
Costo de los servicios (IVA Incluido)	\$ 4,060,000.00

X
X
X
X

Con base en lo anterior y en virtud de la evaluación realizada por los integrantes de la Sesión mencionados, se declara como resultado, que el único licitante cumplió con todos los criterios previstos en las bases de la licitación en la presentación de sus propuestas técnica y económica.

Acto seguido se dio a conocer el contenido de las propuestas recibidas, siendo la siguiente persona moral: DSA, Desarrollo de Soluciones Administrativas, misma que cumplió con las especificaciones solicitadas en las bases, procediendo a la elaboración del cuadro comparativo de la propuesta económica por parte del Organismo conforme a lo solicitado.

Persona Moral	DSA Desarrollo de Soluciones Administrativas
Importe	\$3,500,000.00
I.V.A.	\$ 560,000.00
Total	\$ 4,060,000.00

Con base a lo anterior, se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.— Que el proveedor DSA Desarrollo de Soluciones Administrativas, cumplió con los criterios previstos en las bases de la licitación y presentó la mejor propuesta económica para el Organismo la cual se ajusta a la partida presupuestal, con un monto total de \$ 4,060,000.00 (Cuatro millones sesenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido

SEGUNDO. – Que el proveedor DSA Desarrollo de Soluciones Administrativas, fue el único que presentó propuestas.

TERCERO. - Procédase a la formalización de la orden de Compra respectiva en un plazo no mayor a 03 días hábiles a partir de la firma de la presente acta.

CUARTO. – En caso de incumplimiento del ganador se harán efectivas las sanciones a que se refiere el punto 25 de las Bases de Licitación, así como las demás sanciones que se deriven de la normatividad aplicable.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Fallo haciendo entrega a los asistentes de una copia simple de la presente acta, misma que estará a disposición del público en general en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113, 2do. Piso Colonia Americana en Guadalajara, Jalisco, en la Dirección





de Área Administrativa, así como en la página de internet <https://sepaf.jalisco.gob.mx/prensa/convocatorias>.

Se firma por las personas que intervinieron en el acto a las 15:50 horas, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales que haya lugar.

OPD REPSS JAL	Firma
Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo y Director General del O.P.D. REPSS Jalisco	
Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez; Consejo de Jóvenes Empresariales del estado de Jalisco	
Lic. Christian Eduardo Zelayarán Peña Secretario Ejecutivo de este comité, y jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Organismo	
Lic. José Antonio Amaya Santamaría, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones	
Lic. Rodrigo Solís García. Director de Área Jurídica de este Organismo.	
Lic. Heliodoro Maldonado Hernández; Titular del Órgano Interno de Control del OPD REPSS Jal.	

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACION N° LPN/REPSS/001/2017
 “ADQUISICION DE SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL O.P.D. REPSS JAL”

